

940 /10



7  
Año de 1797

Orden de la Camara p<sup>a</sup> que la  
 Aud.<sup>a</sup> informe sobre los pretendien  
 tes a una Porteria de Camara va  
 cante p<sup>a</sup> muerate de Ramon

Santos

Sor villaba

Porteria de Cam.<sup>a</sup>

Arca de la

Arca de la  
Arca de la  
Arca de la  
Arca de la

Arca

Arca

Arca de la

Luta de Pretendientes a un Oficio de Portero  
de la Camara de la R.<sup>a</sup> Audiencia de Aragon por  
fallecimiento de Ramon Santos.

- Antonio Lugo
- José Zaragoza
- Felipe Schradich +
- Clemente Quintero.
- Miguel Lombard.
- José Lopez
- Manuel Pico +
- José Cenic +
- Marian José de Vico.
- Santiago Carreras.
- Antonio Lopez +
- Miguel Oliver +
- Tabla Echauri. Una vivienda del oficio de Portero  
y pretende sola den por alimentos la mitad  
del sueldo.
- Juan<sup>o</sup> de Santa Marañon
- Man<sup>o</sup> del Pico

En los tres memo-  
rios que menciona  
el oficio de Portero  
de la R.<sup>a</sup> Audiencia  
para que el propio  
condicionamiento de lo  
de los pretendientes  
Tabla Echauri,  
sola tendrán algu-  
nos que hace José Lari  
con tres reales de  
decolacione U.T.  
y entretanto es  
en Madrid en

Regente de la R.<sup>a</sup> Audiencia de Aragon



da  
Cont. en 8 de Junio.

De acuerdo de la Cámara venido al U. los tres memo-  
riales adjuntos, presentados en ella por los sujetos que mencionan  
la cédula que acompaña en presencia de confesor de Sereno  
de Cámara que se halla vacante en esta R. Audiencia  
por fallecimiento de Blasco Santos, para que el propio  
Tribunal informe del valor de dicha Serena condicionada de lo  
que es sueldo fijo y emolumentos, y del merced de las pretendientes  
examinando también sobre la instancia de Sabia Chauri,  
viuda del difunto Santos, que pretende sea servido algu-  
nos alimentos sobre dicho oficio y la oferta que hace Josef Tam-  
gano, de contribuirle durante su vida con tres reales de  
vellos diarios, o con la mitad del Salario, de que se acordó U. U.  
los memoriales al tiempo de dirigir el informe, y en esta parte  
por acio del Reino deca. Día qu. de Mayo de Madrid en  
de Mayo de 1797.

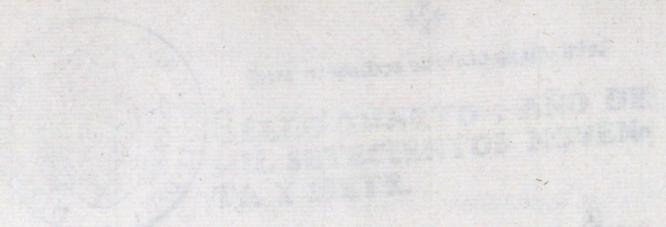
Alfonso de Valdellanos  
E

Regente de la R. Audiencia de Aragón

1774

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Handwritten signature or name, possibly "J. B. ..."]*



*[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Handwritten signature or name, possibly "J. B. ..."]*



+

Porterías de Camara.

En Trece de Marzo de 1796 nombró el Señor Regente en Semaneria General; por ahora, y durante la indisposicion del Portero de Camara Agustín S.<sup>ta</sup> Juan, para que la desempeñara, á Antonio Pérez, de lo que se dio cuenta al R.<sup>do</sup> Acuerdo, y mandó que corriese esta Providencia.

Por muerte de Ramon Santos Portero de Camara, nombró el Señor Regente en veinte, y uno de Abril de 1789 por ahora, y hasta que S. M. lo conficiera en propiedad para el desempeño de este empleo á Josef Lopez; dada cuenta al R.<sup>do</sup> Acuerdo mandó q. corriese esta Providencia.

Porterías de Vara.

Por Auto del Señor Regente de dar á elay de mil setecientos noventa, y siete, nom-

bro el S.<sup>o</sup> Regente por ahora, y mientras  
Miguel Yañez permanezca en el des-  
tierra que le ha impuesto la Sala del  
Crimen, eliga para el desempeño de esta  
Porteria a Joaquin Bailo, y da cuenta  
al R.<sup>o</sup> Acuerdo, mandó que corriese  
esta Proviencia.

Por haber mandado la R.<sup>o</sup> Sala  
del Crimen, que el Portero o vara Felipe  
Saxañana quedase privado perpetua-  
mente de servir dho empleo <sup>Portero</sup> o vara,  
nombró el S.<sup>o</sup> Regente en 16 de Marzo,  
por ahora, a Estanuel Escovedo para  
que lo desempeñe interinamente, y  
da cuenta al R.<sup>o</sup> Acuerdo, mandó que  
corriese dha Proviencia.

No ay mas vacantes, mas  
interinos.

da  
Cont en 23.

+

De acuerdo de la Jarrara remito al  
V.<sup>o</sup> el mem.<sup>o</sup> adjunto presentado en ella  
por Manuel del Rio, en pretension del  
oficio de Portero de ora R.<sup>o</sup> Aud.<sup>o</sup>, q.<sup>o</sup> se halla  
vacante por fallecimiento de Ramon Canari,  
para que el propio Tribunal informe de  
las circunstancias de este pretens.<sup>o</sup> quando  
lo excoite de lo demas, cuyos memoriales  
vivió con Carta de 3<sup>a</sup> de Mayo ultimo.  
Dio que av.<sup>o</sup> m.<sup>o</sup> a. Madrid 16 de  
Junio de 1707.

El Jefe de la Audiencia  
de Valladolid  
E

or. Regente de la R.<sup>o</sup> Aud.<sup>o</sup> de Valladolid.





Dada despachos de oficio quatro dias.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Auto de S. S. Regente Villava Minaster La Ripos Cocors Larauca Roman. La Laguna Junio v. y dor de 1797. Acu. Gen.

Obedecese la Orden de la Real Camara que expresa la Carta que antecede fecha diez y seis de este mes. Y por lo que toca a su cumplimiento se se junte a los antecedentes, y se tenga presente.

Handwritten signature or initials.

EL OÑA, OTAVO DIA DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN  
TA Y SEETE



7  
Nota de los Pretendientes a la Portenxia  
de Camara de esta Audiencia, vacante por  
fuerza de Ramon Sanbon.

Handwritten notes on the left page, including a list of names and a small table with columns for names and amounts.

- 1..... Antonio Lerza Vecino de Zaragoza<sup>a</sup>
- 2..... Josef Zaragoza y Albarez Vecino de Zaragoza, ofrece a la Viuda tres r. v. on diarios.
- 3..... Felipe Sobradiel Oficial de Escrivania de Camara.
- 4..... Clemente Ruizeco Siel del Peso Real de Zaragoza.
- 5..... Miguel Lamban Oficial de la Secretaria de Acuerdo, ofrece a la Viuda dos reales v. on diarios.
- 6..... Josef Lopez Porteno Interino ofrece a la Madre del difunto dos r. v. on diarios.
- 7..... Manuel Prior residente en Zaragoza<sup>a</sup> ofrece tres r. v. on diarios.
- 8..... Josef Cortes empleado en la doteria
- 9..... Martin Joh de Used hijo de Alguacil de Corte q. fue de esta Aud.<sup>a</sup>
- 10..... Santiago Carreras Escriviente
- 11..... Antonio Perez Vecino de Zaragoza<sup>a</sup> Interino hijo de Viuda.

12..... Miguel Olivera Substituto q. Charido  
de Portero, y Alguacil, residente en Ma-  
drid.

13..... Joaquin Turbó Martínez Portero de la  
Administración del Escusado.

14..... Manuel del Pío vez. de Zaragoza

15..... Pabla Echauri Viuda de Ramon  
Santon pide para su hija, con facul-  
tad de poner theniente.

### Notas

Con los Memoriales á la Porteria &  
Carax, se han remitido en solicitud de la  
& Camara los Memoriales siguientes.

16..... El de Josef Zaragoza, en solicitud  
á una de las dor vacantes.

17..... El de Josef Lopez Escriviente de D.  
Joaquin Perez de Arrieta.

18..... El de Miguel Ballexin nat. de Tarag.  
Ultimam. con orden de 28 de Junio  
se han remitido los Memoriales sig.

19..... Vicente Alonso Guannicionero, ofre-  
ce á la Viuda dor n. v. on diasios.

20..... Mathias Sorribas Escriviente  
del Agente Fiscal.

21..... Pedro Especel Vecino de Zaragoza

22..... Juan Josef Pancia residente  
en Madrid.

23 Bartolome Sebastian

Nota de los Pretendientes á la Porteria & Camara  
de esta Aud.<sup>a</sup> vacante por muerte de Ramon Santon,

1..... Antonio Lerca vecino de Zaragoza

2..... Josef Zaragoza, y Alvarez vecino de Zar-  
agoza ofrece á la Viuda tres r. v. diasios.

3..... Felipe Sobradiel oficial de L. n. de Camara

4..... Clemente Nuñez del Peto A. de Tarag.

5..... Miguel Lamban oficial de la Secretaria de  
Estado ofrece á la Viuda dos r. v. diasios.

6..... Josef Lopez Portero Interino ofrece á la Ma-  
dre del difunto dos r. v. diasios.

7..... Manuel Pios residente en Zaragoza ofre-  
ce tres r. v. diasios

8..... Josef Cester empleado en la Soteria.

9..... Martin Jose y Ured hijo de Alguacil de Corte  
que fue de esta Aud.<sup>a</sup>

10..... Santiago Carreras Escriviente.

11..... Antonio Perez vecino de Zaragoza Intanor  
hijo de Viuda

12..... Miguel Olivera Substituto que ha sido de Por-  
tera, y Alguacil reside en Madrid.

13..... Joaquin Turbó Martínez Portero de la Adm.  
nistración del Escusado.

14..... Manuel del Pío vecino de Zaragoza

15.....Pabla Echauxi viuda de Ramon Santor  
pide para su hija con facultad de poner teniente.

Nota.

Con los Memoriales a la Real Caxa de Baraxa se han remitido en solicitud de la Real Camara los memoriales siguientes.

- 16.....El de Josef Zaratorano a una de las dos vacantes.
- 17.....El de Josef Lopez Iruviente de D.<sup>o</sup> Joaquin Perez de Arrieta.
- 18.....El de Miguel Ballejin natural de Zaratorano  
Ultimamente con orden de 28 de Junio se han remitido los memoriales siguientes
- 19.....Vicente Alonso Guarnicionero ofrece a la viuda dos d.<sup>os</sup> de d.<sup>os</sup> de d.<sup>os</sup>.
- 20.....Matthias Sarribas Iruviente del Caxa de Baraxa.
- 21.....Pedro Eguel vecino de Zaratorano.
- 22.....Juan Josef Garcia residente en Madrid.

En la Camara se hecharon en el informe que has via Audiencia sobre la presentacion de Antonio Longa a que se le nombre para substituir a Augustin C. Tuari, a Ramon Santor, Portero de Camara de la R.<sup>ta</sup> Audiencia en sus ausencias y enfermedades no lo haya executado expresando a la Real Audiencia el pretendiente, y si he lugar, o no a su presentacion con los motivos q.<sup>e</sup> el expuesto; no obstante hallare vacantes el oficio q.<sup>e</sup> tocania al mismo Santor, y el que seria Felipe Sarriana, y sea tambien Longa pretendiente; q.<sup>e</sup> lo q.<sup>e</sup> me manda prevenir a D.<sup>o</sup> Dujanga que ala posible brevedad vuelva a informar esta Audiencia sobre estos particulares manifestando al mismo tiempo que supiere sobre las interinidades de las Portenas vacantes, y si hay, o ha havido otras substitutos en las demas Portenas, y quien los ha nombrado, evacuando el informe que esta pedido a los pretendientes a las dos vacantes, incluyendo en el de la causada por muerte de Ramon Santor, a Vicente Alonso, Matthias Sarribas, Pedro Eguel, y Juan Josef Garcia, cuyos memoriales

se acompañar.

Fido lo qual participo à V. de acuerdo  
de la Cámara para su puntual cumplimiento; esperando  
que en retanto me de V. aviso del Venio de esta  
Dios que a N. m. a. En adria 28. de Junio de  
1797.

Alfonso de Valdellanos

8

W  
S. Regente de la R. Audiencia de Aragón.



Para despachos de oficio quarto mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y SEIS.

Auto  
S. S.

Mejeme

Ullarid

Uirille

La Prieta

Entremera

Cocor

Larauco

Pomari

T. a. Julio tres de 1797. Cai. Gen. 6

Obedecer la orden de la R. Camara  
que expresa la carta comunicada con  
fecha veinte y ocho de Junio ultimo:  
Tener a los antecedentes y pare a  
Señor del Partido para que arregle el informe  
que ha entendido.







Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y SIETE.

Aux. *Laxag* Julio diez y siete de 1797. *do l.*  
S.S. *alcu. g.*

Regente.  
Villava.  
Caxaltes.  
La Ripa.  
Caxem.<sup>a</sup>  
Cocon.  
Laxauca.  
Roman.

Obedezca la orden de la Real Camara,  
comunicada con fecha de diez de este mes.  
Y por lo que toca a su cumplimiento se paxe  
al Señor D.<sup>n</sup> Miguel de Villava, en cuyo poder  
se hallan los antecedentes del asunto.



y tiene merito, aptitud, y proporción para  
el empleo, y venino a estas cosas como avi  
ha informado la Ciudad en algunas de ellas, no  
estas concretas al Oficio de Portero, y su edad es  
algo adelantada, pero su pobreza le ha moti-  
vado a pretender este destino, que desempeña  
ya, si v.lli. se dignare conferirselo.

Clemente Nuñez del Rey N.º de Zaragoza  
tiene el merito que expone, pero no dice pro-  
porción con este empleo, y tiene ya otro destino.

Miguel Sambar, Oficial de la Secretaria  
de la Ciudad, es mozo pven eppedito de  
buenas costumbres, y eppedito para este Ofi-  
cio, ofrece a la Viuda, del que ha causado  
la vacante. D.º de B.º, pero la Ciudad no  
considera merito alguno en esta para el  
gravamen de este Oficio, pues su conducta con  
su marido, y los disgustos que le causó no la  
hacen creherlo a su memoria.

Josef Lopez es Portero interino nombrado  
por el Cheuerno, y se allana a dar ven.º de  
a la Ciudad del difunto Portero Santos, que  
tiene constituidos por Real gracia el em-  
pleo en actual servicio, con desempeño y el ofe-

cimiento a una Madre benemerita, anciana,  
y pobre, le constituye merecedor de esta  
gracia.

Astellanuel Nios Primo hermano que dice  
ser de Santos, no se le considera merito al-  
guno por su persona, ni por la ofensa que  
hace por lo que se veja expuesto.

Josef Cester empleado en la N.º Loteria tendrá  
merito para esta Carrera, pero no para  
la de Portero, en comparación de los que le  
tienen mas concreto.

Martin Josef de Ured es hijo de  
un Alguacil de esta Ciudad, y se le reconoce  
este merito en su Padre pero por si no ha  
contraido que se repa alguno para dicho  
oficio.

Santiago Carreras es Exibiente de  
Portero no tiene otro merito, y no proporcio-  
nado para este empleo.

Antonio Perez, que se dice Infan-  
zon es hijo de Viuda, no tiene la Ciudad. Noti-  
cia de este sugeto, ni expone merito alguno.

Miguel Oliver Substituto de  
Portero, y Alguacil de esta Ciudad, y residen-

te en la Corte, tiene estos meritos, y servicios,  
ignora la Aud.<sup>a</sup> la continuacion de sus meri-  
tos y conducta, y es constante que renunció  
aquellos destinos, por no quexa venir a ser  
vixlor.

Joaquin Justo Martinez Portero de la Ad-  
ministracion del Escrivano tiene este merito  
por esta Carrera, pero no le considera pro-  
porcionado con los demas que le tienen con-  
traido en el Tribunal.

Manuel del Rio es sugeto de algunas  
conveniencias en esta Ciudad, y no expone me-  
rito alguno en su Memorial que le haga acen-  
hedor a esta gracia.

Isabla Echauri pide esta  
gracia para una hija menor de edad de  
sator. ya tiene expuesto la Aud.<sup>a</sup> el ningun  
merito de la madre, y en quanto a la hija  
no parece que estos empleos deben darse  
a las hijas en dote en competencia de suge-  
tos benemeritos.

Josef Zaragozano ha dado me-  
morial a esta Porteria, y a la de Vasa, y no  
alega merito suficiente p.<sup>a</sup> esta en su Mem.<sup>o</sup>

Josef Lopez fue 5 años Escribiente del  
Prior Felix de Trara, y lo es actualmente  
del Relator D.<sup>n</sup> Joaquin Perez de Anxiedad  
esta Carrera no dice proporcion, bien que  
su conducta es buena.

Miguel Ballarin presen-  
ta una Certificacion de practica con el  
difunto Prior Anuez, y el Abogado Oxus, dice  
lo mismo la Aud.<sup>a</sup>

Vicente Alonso guaranicione-  
ro expone los meritos de su desempeño en lo  
anterior guerra para la fornicacion del  
Soldado, y encargar que de el hizo el Inter-  
viente para el pago diario a todos los em-  
pleados de guerra que se ocuparon en  
rematar las, cuyo encargo dice desempeño  
con perjuicio a su casa, esto no se hace  
crehible, ni estas perdidas se han visto  
en estas comisiones; en quanto a la gratia  
a la viuda repite la Aud.<sup>a</sup> lo expuesto.

Mathias Sorriban Infanzon  
era manante del agente Jucal en la bu-  
nar prender, y en quanto a su merito  
dice la Aud.<sup>a</sup> lo mismo, que de los anterior-

res que no le tienen concretos.

Pero Especto no aleya merito alguno, ni la Ciudad tiene noticia de este sujeto.

Bartolomeo Sebastian fue Cabo del Regimiento de Sombardia, y en la actualidad fue Cobrador del Alumbraado; la Ciudad le considera de buena conducta.

Juan Josef Garcia tiene el merito de que presenta Certificacion, la Ciudad no lo considera concreto a este Oficio.

Entre otros Pretendientes halla el Tribunal por el mayor merito, y abilitado al actual interino Josef Lopez, asi por esta circunstancia, como por su desempeño en ella. El Sr. D. Felipe Sobradob, pues aunque su Carrera es distinta, pero como en ella no ha tenido Cabida, y con poca esperanza de entrar en ella, se le dexa algun auxilio, y premio a sus servicios, ~~por el Sr. D. Felipe~~

V. C. D. Reservada resolver lo que sea mas a su M. agrado, y servicio. Tercera y Julio 20 de 1797.

El Com. D. Caballero

Para a mano de V. S. el informe adjunto  
 q<sup>e</sup> hace esta Aud.<sup>a</sup> sobre los memoriales  
 dados en solicitud a una Porteria de Ca-  
 maxa vacante en la misma Aud.<sup>a</sup> por  
 muerte de Ramon Santos; afin de que  
 con los memoriales q<sup>e</sup> se debuelben, lo  
 haga V. S. presente ala R<sup>a</sup> Camara.

Dios que a V. S. m<sup>a</sup> a Zaragoza  
 y Julio 24 de 1797

On  
 S<sup>r</sup> Conde de Valsellano.

Para el mundo de los el sistema de  
 de las cosas de los otros los memoriales  
 de las cosas de las cosas de las cosas de las  
 cosas de las cosas de las cosas de las cosas  
 de las cosas de las cosas de las cosas de las  
 cosas de las cosas de las cosas de las cosas  
 de las cosas de las cosas de las cosas de las  
 cosas de las cosas de las cosas de las cosas

Para que se vea el mundo de las cosas

de las cosas de las cosas de las cosas

de las cosas de las cosas de las cosas